



**MINUTA DE LA IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA CEA JALISCO**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:00 hrs. del día 27 de junio del 2017, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco en la IV Sesión Extraordinaria para desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Firma de la Lista de asistencia;
- II. Declaración de quórum legal;
- III. Aprobación de la Orden del Día;
- IV. Lectura y aprobación del acta anterior;
- V. Revisión de la agenda de trabajo;

5.1.- Presentación de bases para la Licitación L01-ADQVEH-01/2017 "ADQUISICION DE VEHÍCULOS HÍBRIDOS 2017", lo anterior para su modificación, corrección y en su caso aprobación de las bases en mención.

5.2.- Presentación de bases para la Licitación L01-SERVIG-TALICOYUNQUE 01/2017, "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL PREDIO TALICOYUNQUE, MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGÓN", lo anterior para su modificación, corrección y en su caso aprobación de las bases en mención.

5.3 Presentación de propuesta de los servicios básicos que por su naturaleza pueden ser una excepción a la Licitación.

5.4 Designación de integrante del Comité que menciona el Artículo 72 inciso c de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la suscripción del dictamen que valide la adjudicación de los procesos de adquisición llevados a cabo por la Unidad Centralizada de Compras.

5.5 Presentación de bases tipo con y sin concurrencia del Comité de adquisiciones de la CEA, lo anterior para su modificación, corrección y en su caso aprobación de las bases en mención.



5.1.- Presentación de bases para la Licitación L01-ADQVEH-01/2017 "ADQUISICION DE VEHÍCULOS HÍBRIDOS 2017", lo anterior para su modificación, corrección y en su caso aprobación de las bases en mención.

El Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la CEA, revisó, aprobó y firmó las bases de la Licitación L01-ADQVEH-01/2017 "ADQUISICION DE VEHÍCULOS HÍBRIDOS 2017".

5.2.- Presentación de bases para la Licitación L01-SERVIG-TALICOYUNQUE 01/2017, "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL PREDIO TALICOYUNQUE, MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGÓN", lo anterior para su modificación, corrección y en su caso aprobación de las bases en mención.

El Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la CEA revisó, aprobó y firmó las bases de la Licitación L01-SERVIG-TALICOYUNQUE 01/2017, "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL PREDIO TALICOYUNQUE, MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGÓN".

5.3.- Presentación de propuesta de los servicios básicos que por su naturaleza pueden ser una excepción a la Licitación.

5.4.- Designación de integrante del Comité que menciona el Artículo 72 inciso c de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la suscripción del dictamen que valide la adjudicación de los procesos de adquisición llevados a cabo por la Unidad Centralizada de Compras.

5.5.- Presentación de bases tipo con y sin concurrencia del Comité de adquisiciones de la CEA, lo anterior para su modificación, corrección y en su caso aprobación de las bases en mención.

Punto VI: Asuntos Varios. No se tienen.

Punto VII: Acuerdos y Comisiones

Los miembros del Comité de Adquisiciones, aprueban el punto número **5.3** de la Orden del día con relación al listado que contiene la descripción de los servicios básicos y complementarios, o que por su naturaleza pueden ser una excepción a la



COMISIÓN ESTATAL DEL

**AGUA
JALISCO**

licitación pública, para que se requieran según las necesidades de las áreas, para el funcionamiento correcto del Organismo, sin necesidad de someterlos a licitación.

Con relación al punto **5.4** de la Orden del día que contiene la "Designación de integrante del Comité que menciona el artículo 72 inciso c, de la ya citada Ley", dicho punto previamente se puso a consideración mediante minuta de la III Sesión Extraordinaria de los miembros del Comité, acordando los mismos en la minuta referida, designar a Vocal Representante en sesión posterior. Es así que en el presente acto y por acuerdo de sus integrantes se aprueba al Ing. Eduardo José Delgado Ayala, Vocal Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, por un plazo de julio, agosto y septiembre, para que conjuntamente con el área requirente y el titular de la Unidad Centralizada de Compras, suscriban los dictámenes técnicos, que validen el fallo o la adjudicación del bien y/o servicio a adquirir, que para tales efectos menciona el artículo 72 inciso c de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, y que a la letra dice:

"Los Procesos de Adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, cuyo monto de operación no exceda lo expresamente señalado para tales fines en el presupuesto de egresos autorizado para el ente público, podrán realizarse sin la concurrencia del Comité correspondiente, bajo la conducción de la Unidad Centralizada de Compras del ente de acuerdo al procedimiento siguiente:

c).- para el fallo del proceso se emitirá un dictamen que valide la adjudicación, el cual contendrá los elementos técnicos y económicos que hayan sido tomados en cuenta. Dicho dictamen deberá ser suscrito por los respectivos representantes de la Unidad Centralizada de Compras, por un representante del área requirente, y por el integrante del Comité que para tales operaciones sea expresamente designado por el propio Comité."

Los miembros del Comité de Adquisiciones, aprueban el punto número **5.5** de la Orden del día, que contienen el formato de las Bases tipo que se requieren para llevar a cabo los procesos de licitación (sin concurrencia del Comité), contenidos en el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, validando dicho formato de Bases tipo.

Punto VIII: Cierre del Acta. No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo aproximadamente las 12:20 hrs estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

Comité de Adquisiciones y Enajenaciones

Presidente del Comité de la CEA

[Redacted Signature]

IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA CEA,
DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2017.

[Redacted Signature]

[Redacted Signature]